

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Macarena LORENTE ANAYA, D. Ignacio ROMANÍ CANTERA, D. Pedro GALLARDO BARRENA y D. Miguel Ángel SASTRE UYA, Diputados por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El asesinato de dos agentes de la Guardia Civil, el pasado día 9 de febrero, a manos de narcotraficantes en el puerto de Barbate, ha vuelto a sacar a la luz la falta de medios de los que dispone la Benemérita en la lucha contra el narcotráfico.

Pero junto a la necesidad de más agentes y más medios operativos, también se evidencia la necesidad urgente de más medios judiciales.

La falta de medios judiciales, que se agrava cuando se trata de la lucha contra el narcotráfico, especialmente en el Campo de Gibraltar y en Barbate, es una reclamación que se realiza de año en año, tanto por la Audiencia Provincial de Cádiz, como por la Fiscalía, que denuncian el "embudo" que existe en el sistema judicial.

Por ello se pregunta:

- ¿Hay previsión por parte del Gobierno de llevar a cabo un aumento en la plantilla de personal al servicio de la Administración de Justicia que refuercen los Juzgados existentes?

- ¿Hay previsión de poner jueces de refuerzo en los Juzgados de la zona con el fin de que se solucionen los problemas en el sistema judicial?
- ¿Existe planteamiento de dotar de estabilidad a los Juzgados de la zona con Jueces que permanezcan en la plaza, dotando al Juzgado y a los procedimientos de estabilidad de la que adolecen, al darse la circunstancia de que muchos Jueces "están de paso"?

Madrid, 19 de marzo de 2024

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS